



**HONORABLE  
AYUNTAMIENTO  
DE MOTUL**  
2012 - 2015

**DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL**

**DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA**

**OFICIO NO. PRE/160/2014**

**ASUNTO: CONVOCATORIA  
MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. MARTES 11 DE MARZO DE 2014**

**DIRECTORES Y JEFES DE ÁREA  
H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN.  
PRESENTE**

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 30, 33 y 56 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se les convoca para asistir a la TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, que tendrá verificativo el día miércoles 12 de marzo del 2014, a las 20:00 horas, en la sala de juntas del palacio municipal de esta ciudad, misma que se llevara a cabo de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista.
- II. Declaración de existir el Quórum legal.
- III. Declaración de la instalación legal de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- V. Lectura y aprobación del acta anterior.
- VI. Someter a consideración y aprobación en su caso del cabildo la propuesta que hará el Presidente Municipal para que en conjunto con el Secretario Municipal firmen un convenio de colaboración con el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán.
- VII. Clausura.

Para los efectos que correspondan se firma la presente en la ciudad de Motul Yucatán a los once días del mes de marzo del año dos mil catorce.

ATENTAMENTE:



HONORABLE  
AYUNTAMIENTO  
DE MOTUL  
2012 - 2015

SECRETARÍA

*Rosa María May B*  
C. L.E.M. JOSÉ JULIÁN PECH AGUILAR

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2012-2015